



REF. : Autoriza adquisición que se indica.

PUNTA ARENAS, 14 JUN. 2017

CON ESTA FECHA EL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DE PLANEAMIENTO HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

VISTOS : La necesidades de la Dirección Regional de Planeamiento, lo dispuesto en la Ley N° 19.886/2003 y el Artículo 53 del Reglamento Vigente, la cotización S/N presentada por Rodolfo Fernández Gómez (Solovidrios) del 08/06/2017, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, Orden de Compra N°4, las facultades que me confiere el D.F.L. MOP N° 850/97, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840/64; la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República y las atribuciones que me confiere la Resolución D.P. N° 16 de 1998.

CONSIDERANDO : Que, es necesario efectuar la reposición del parabrisa del vehículo fiscal de esta Dirección.
Que, por su bajo costo, fue adquirido de acuerdo al Artículo 53 del Reglamento Vigente donde indica: "Exclusión del Sistema: podrán efectuarse fuera del Sistema de Información las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.
Que existe la disponibilidad presupuestaria

R E S U E L V O :

D.P. XII REGION N° 25, (EXENTA)

1. **AUTORIZASE** el cambio de parabrisa del vehículo fiscal patente CCZK-21, la cual forma parte integrante de la presente Resolución:
RODOLFO JOSE FERNANDEZ GOMEZ RUT 6.820.895-5
Cotización S/N con IVA incluido \$118.000.-
2. **PAGUESE** la factura correspondiente, por un monto de \$113.740.- (CIENTO TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS).
3. **IMPUTESE** el presente gasto a los fondos de la Dirección Regional de Planeamiento, como sigue:

SUBTITULO 22 ITEM 06 ASIGNACION 002 Presupuesto 2017.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.


Dante Fernández Barriá
DIRECTOR REGIONAL DE PLANEAMIENTO
M.O.P. XII REGION
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

- DFB/BDR/bdr
- **DISTRIBUCION** :
- Oficina de Partes
- Oficina Relacionador D. C. y F. XII Reg.
- Oficina Control Presupuestario DIRPLAN XII Reg.

N° PROCESO:

1099 8534.

RODOLFO JOSE FERNANDEZ GOMEZ

FABRICACION DE VENTANAS, PUERTAS,
ACCESORIOS DE ALUMINIO
MEJICANA 762INT
PUNTA ARENAS,PUNTA ARENAS

R.U.T.: 6.820.895-5

Factura Electronica

N° 859

S.I.I. Santiago Oriente

Fecha de Emisión: 13-06-2017
Fecha de Vencimiento:
Período: hasta

Ref.GD :
Ref.OC :

Señor(es): MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GRAL DE OO PP DCYF	Forma de Pago:	
Giro: GOBIERNO CENTRAL	N° Cliente:	
R.U.T.: 61.202.000-0	Comuna: PUNTA ARENAS	Ciudad: PTA ARENAS
Dirección Legal: CROACIA 722 4/P	Comuna:	Ciudad:
Dirección Postal:	Comuna:	Ciudad:
Dirección de Suministro:	Comuna:	Ciudad:
Contacto: bernarda.donoso@mop.gov.cl		

Por lo siguiente:

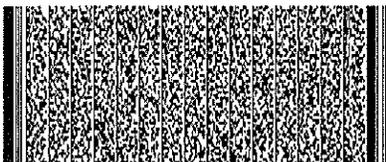
Ítem	Tipo Cod.	Código	Nombre Ítem	Cantidad	Un.	Precio Unit.	Descto.	Recargo	Monto
1			cambio parabrisa vehiculo fiscal camioneta chev. patente cczk-21 inst.	1		95.580	0	0	95.580

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

Tipo Documento	Folio	Fecha	Motivo
1 Nota de Pedido	1590	09-06-2017	orden compra n°4

13/06/2017

Impuestos Adicionales



Timbre Electrónico SII
Verifique documento: <http://www.sii.cl>

Monto Exento	\$	
Monto Neto	\$	95.580
IVA (19.00%)	\$	18.160
CEEC (65%)	\$	
Total	\$	113.740
No Facturable	\$	
Monto Período	\$	
Saldo Anterior	\$	
Total a Pagar	\$	



ORDEN DE COMPRA N°4

Punta Arenas, 09-06-2017

Señor (es) : SOLOVIDRIOS
RUT : 6.820.895-5
Dirección : MEXICANA 762 P. ARENAS

Teléfono : 61-2224835

Sírvase ejecutar por cuenta de : **Ministerio de Obras Públicas - Dirección de Planeamiento**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	Cambio Parabrisa Vehículo Fiscal Camioneta Chevrolet Patente CCZK-21 (instalado)		
		Subtotal	95.580
		IVA 19%	22.420
		TOTAL	118.000

DESTINO : CROACIA N°722 - PISO 5°

IMPUTACIÓN: 22-06-002

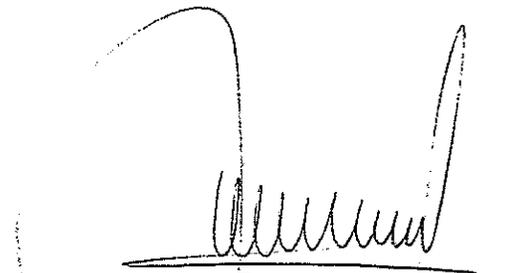
FACTURA A : Ministerio de Obras Públicas - Dirección de Planeamiento. Código Facturación 1590

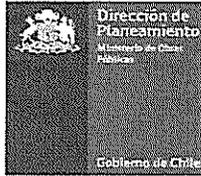
RUT : 61.202.000-0

GIRO : FISCAL

TELÉFONO :

2612028


Dante Fernández Barría
DIRECTOR REGIONAL DE PLANEAMIENTO
M.O.P. XII REGION
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.981 de Ley de Presupuestos del Sector Público 2017, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la Dirección de Planeamiento-MOP.



Dante Fernández Barria
DIRECTOR REGIONAL DE PLANEAMIENTO
M.O.P. XII REGION
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

Nota:

El gasto por un monto de \$118.000.- (Ciento dieciocho mil pesos.-) con cargo a la ley de presupuestos para el año 2017 de la Dirección de Planeamiento, imputación presupuestaria: 22.06.002

Punta Arenas, Junio 09 de 2017.



SOLOVIDRIOS
RUT: 6.820.895-5
MEJICANA 762
PUNTA ARENAS

COTIZACION

SRES: DIRECCION DE PLANEAMIENTO MOP

01 PARABRISA CHEV. DMAX AÑO 2010 INSTALADO.

VALOR CON IVA \$ 118.000.

ATTE
SOLOVIDRIOS

PUNTA ARENAS, 08 de Junio del 2017